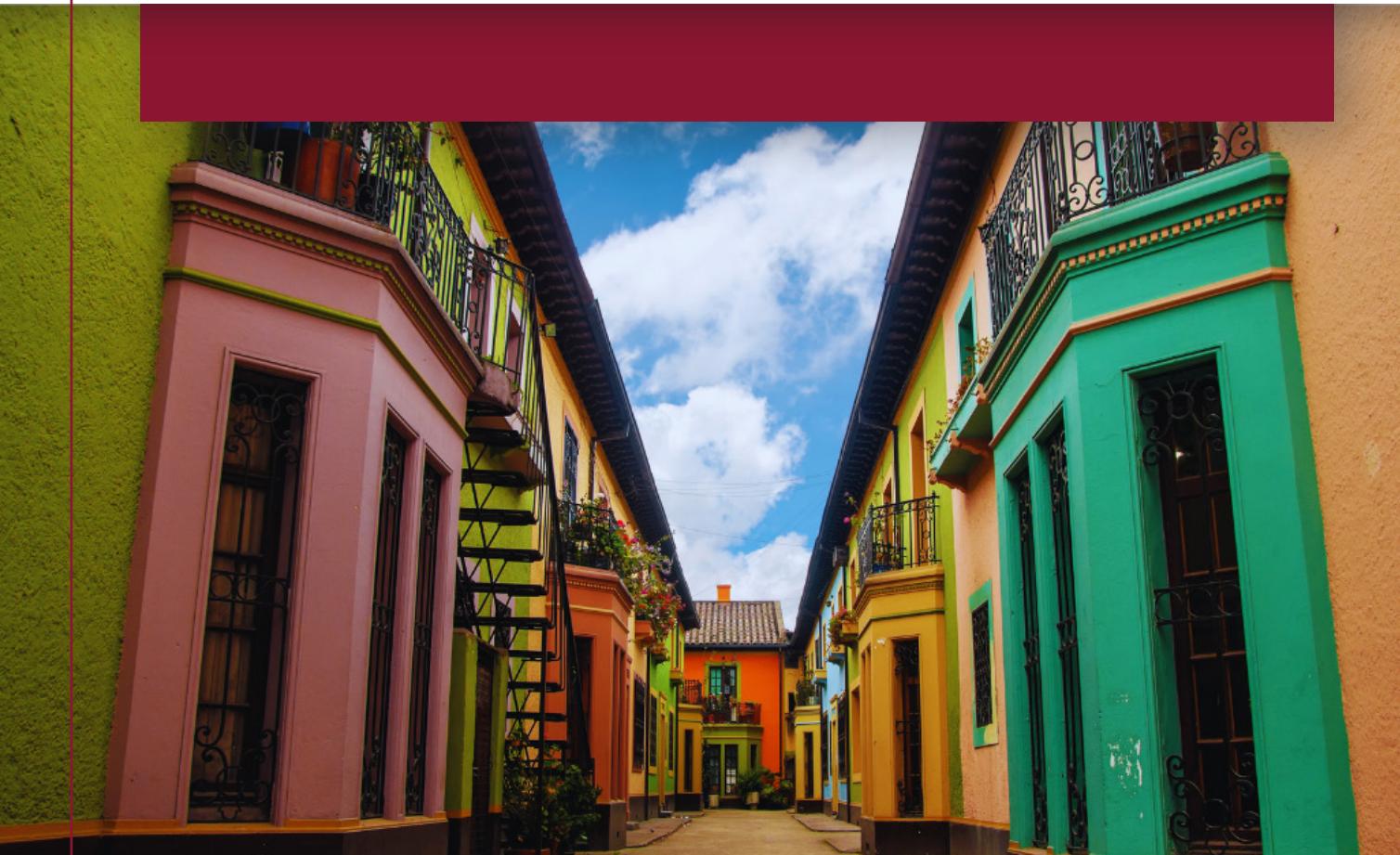


KREAB

WORLDWIDE

ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGULATORIA

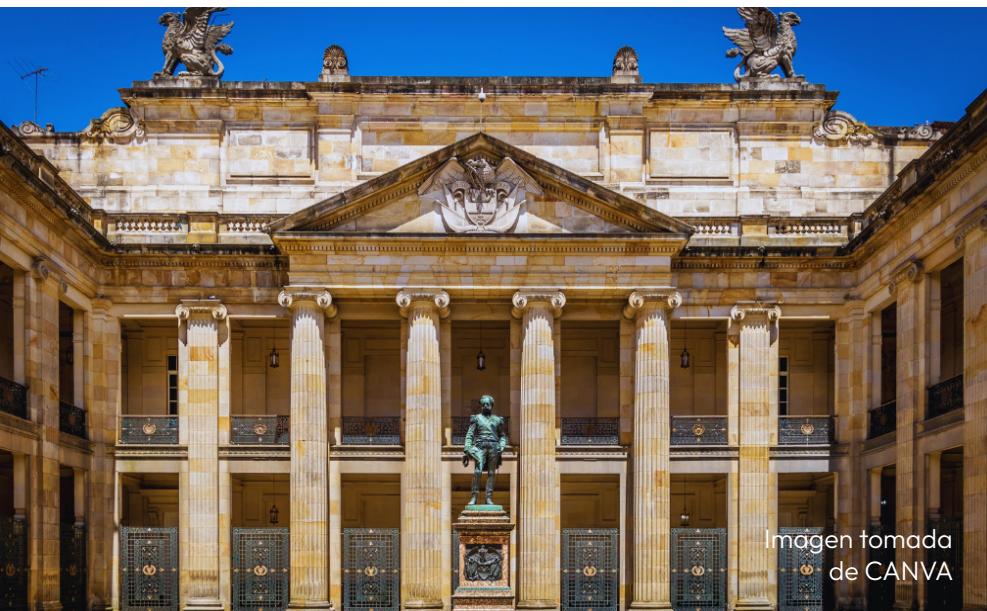
Boletín No. 006
28 de marzo del 2025



En el marco del seguimiento realizado por el equipo KREAB Colombia, compartimos nuestro boletín de seguimiento regulatorio y normativo del 2025, el cual contiene información actualizada sobre los proyectos normativos vigentes de los últimos quince días en consultas nacionales e internacionales, así como aquellas normativas expedidas en las diversas entidades regulatorias del orden nacional.

En KREAB consideramos importante apoyar a las organizaciones y aliados para que puedan tomar decisiones basados en información relevante de primera mano, a la vez que sientan el respaldo de un equipo de consulta y apoyo para futuras acciones en el país.

Equipo Asuntos Públicos Kreab Colombia



Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes visitarnos en www.kreab.com.

SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES NACIONALES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

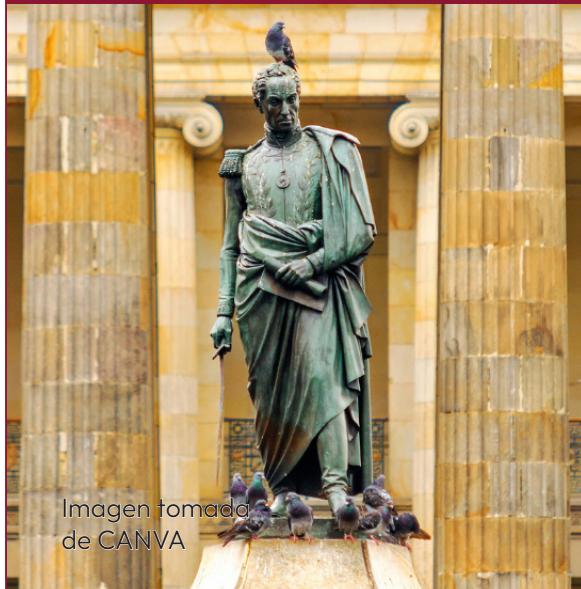


Imagen tomada de CANVA

Decreto 0323 de 2025 “Por el cual se autoriza la entrega de ayudas humanitarias monetarias para la atención a las personas mayores, en el marco del Estado de Conmoción Interior declarado mediante el Decreto 0062 de 2025, y se dictan otras disposiciones”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINAGRICULTURA



Imagen tomada de CANVA

Resolución No 058 de 2025 “Por medio de la cual se someten al régimen de libertad vigilada las canastas de productos de fertilizantes, acondicionadores, enmiendas, reguladores, coadyuvantes y plaguicidas de uso agrícola y de los alimentos balanceados para animales de una canasta priorizada en todos los eslabones de la cadena productiva y se dictan otras disposiciones”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Decreto 0306 del 2025 “Por el cual se modifica el artículo 9 del Decreto 2210 de 2023 “Por medio del cual se crea la Cámara de Comercio del municipio de Soacha y se modifica parcialmente el Decreto número 1074 de 2015””.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

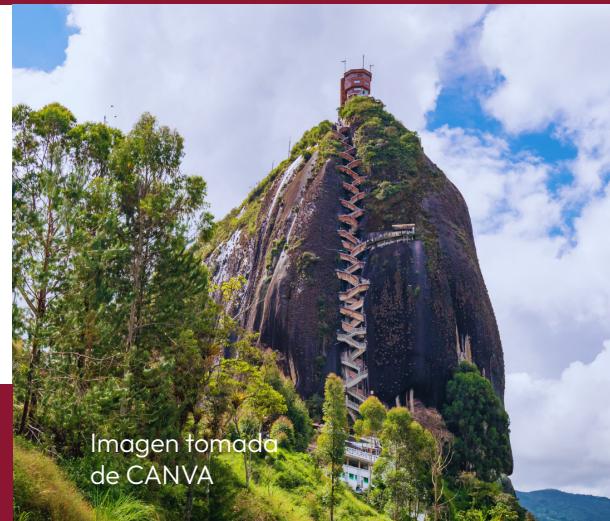


Imagen tomada de CANVA

MINENERGÍA

Proyecto de resolución “Por medio de la cual se modifica la Resolución 40284 de 2022, por la cual se definió el proceso competitivo para el otorgamiento de permisos de ocupación temporal sobre áreas marítimas, con destino al desarrollo de proyectos de generación de energía eólica costa afuera”.

Período de comentarios:
hasta el 27 de marzo de 2025.

Formulario de comentarios:
[https://www.minenergia.gov.co/documents/13311/Criterios-priorizaci%C3%B3n-inversiones-proyectos-prestaci%C3%B3n-servicios-p%C3%BAblicos-do_gyqPOEO.xlsx](https://www.minergia.gov.co/documents/13311/Criterios-priorizaci%C3%B3n-inversiones-proyectos-prestaci%C3%B3n-servicios-p%C3%BAblicos-do_gyqPOEO.xlsx)

Correo para envío de comentarios:
pciudadana@minenergia.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)



Imagen tomada de CANVA

Formulario de comentarios:

[https://www.minenergia.gov.co/documents/13417/Lineamientos transitorios/promoverpermanencia proyectosgeneraci%C3%B3n.xlsx](https://www.minenergia.gov.co/documents/13417/Lineamientos%20transitorios/promoverpermanencia/proyectosgeneraci%C3%B3n.xlsx)

Correo para envío de comentarios:

pciudadana@minenergia.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se expiden lineamientos transitorios para promover la permanencia de proyectos de generación de energía eléctrica para la transición energética, que cuenten con un punto de conexión asignado que estén en condición de superposición con otros proyectos de hidrocarburos y/o que dependan de proyectos de expansión del SIN”

Período de comentarios:
hasta el 28 de marzo de 2025.

MINHACIENDA



Imagen tomada
de CANVA

Proyecto de decreto “Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015 en lo relacionado con las reglas de funcionamiento para el uso de Centros de servicios compartidos, esquemas de cooperación y coordinación y apoyo externo por parte de las organizaciones de la economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito”.

Período de comentarios:
hasta el 29 de marzo de 2025.

Enlace para envío de comentarios:
[https://www\[minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2273783](https://www[minhacienda.gov.co/web/forms/shared/-/form/2273783)



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINIGUALDAD

Proyecto de resolución “Por la cual se crea el Observatorio de Igualdad y Equidad”.

Período de comentarios:
hasta el 28 de marzo de 2025.

Correo para envío de comentarios:
proyectosnormativos@minigualdad.gov.co



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

MINSALUD

Proyecto de resolución “Por la cual se modifica el artículo 4 y el Anexo Técnico “Manual de habilitación de los centros de referencia de diagnóstico, tratamiento y farmacias para la atención integral de enfermedades huérfanas” de la Resolución 651 de 2018”.

Período de comentarios:
hasta el 04 de abril de 2025.

Correo para envío de comentarios:
drinconb@minsalud.gov.co



Imagen tomada de CANVA



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Proyecto de resolución “Por la cual se modifican los artículos 3 y 4 de la Resolución 2794 de 2021”. Modificación que permita que las Empresas Sociales del Estado al momento de realizar la programación presupuestal incluyan los ingresos corrientes por venta de servicios devengados y recaudados ante las entidades responsables de pago y así se disponga de un presupuesto acorde con su nivel de prestación de servicios.

Período de comentarios:
hasta el 04 de abril de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correos para envío de comentarios:
cquintero@minsalud.gov.co y
jhernandezp@minsalud.gov.co

MINTRABAJO

Resolución 0794 del 2025 “Por la cual se ordena el giro de recursos del Fondo de Riesgos Laborales a la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, para el pago de las primas de los microseguros otorgados por el programa BEPS, durante la vigencia 2025”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)



Imagen tomada de CANVA

MINTRANSPORTE

Proyecto de resolución “Por la cual se modifica y adiciona a la Resolución 20223040065305 de 2022 “Por la cual se expide el Reglamento Técnico que establece los requisitos aplicables a llantas neumáticas destinadas a vehículos automotores tipo motocicleta y se dictan otras disposiciones””.

Período de comentarios:
hasta el 01 de abril de 2025.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Correo para envío de comentarios:
dfmedina@mintransporte.gov.co

MINVIVIENDA



Imagen tomada de CANVA

Resolución 055 del 2025 “Por medio de la cual se aclara la Resolución nro. 0819 de 2024, expedida en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social – Mi Casa Ya”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 054 del 2025 “Por medio de la cual se aclara la Resolución Nro. 0358 de 2024, expedida en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social – Mi Casa Ya”.



[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS



COLOMBIA

I. Proyecto de Resolución “Por la cual se establecen los requisitos sanitarios que debe cumplir el agua potable tratada envasada y el hielo para consumo humano en el territorio nacional”.

Establecer los requisitos sanitarios que debe cumplir el agua potable tratada envasada y el hielo para consumo humano, que se fabrique, procese, envase, almacene, transporte, importe, expenda y comercialice en el territorio nacional, con el fin de garantizar su inocuidad, protegiendo la salud humana y previniendo posibles daños a la misma.

Fecha de publicación:
21 de marzo de 2025.

Fecha plazo para comentarios:
20 de mayo de 2025.

Haga clic aquí para acceder al documento:
https://members.wto.org/crnattachments/2025/SPS/COL/25_02409_00_s.pdf



ESTADOS UNIDOS

I. Ley para promover la economía circular mediante el aumento del contenido de plástico reciclado posconsumo en envases de bebidas.

Esta ley promueve una economía circular al establecer requisitos de uso de contenido reciclado posconsumo para los iniciadores de depósitos (IOD) y los fabricantes de bebidas espirituosas en la industria de envases de plástico para bebidas. Los requisitos de presentación de informes de esta ley exigen que los IOD y los fabricantes de bebidas espirituosas presenten anualmente un informe al Departamento de Protección Ambiental (DEP) que detalle la cantidad de plástico reciclado posconsumo (PCR) y los porcentajes generales de uso de plástico en los envases de bebidas vendidos, ofrecidos para la venta y distribuidos durante el año

anterior. También establece un proceso de exención y una estructura de tarifas dentro del programa para ayudar al departamento a medir y garantizar el cumplimiento.

Fecha de publicación:
24 de marzo de 2025.

Fecha para envío de comentarios:
23 de abril de 2025.

Haga clic aquí para acceder al documento:
<https://legislature.maine.gov/legis/bills/getPDF.asp?paper=hp1083&item=3&snum=130>



PERÚ

I. Proyecto de reglamento de La Ley N° 31881, Ley que Promueve brindar información de los alimentos que no contienen Gluten.

El proyecto de Reglamento tiene por objeto establecer disposiciones para la adecuada aplicación de la Ley N° 31881, Ley que Promueve brindar información de los alimentos que no contienen Gluten, con la finalidad de brindar información sobre los alimentos libre de gluten, para que los consumidores, en especial aquellas personas que padecen de celiaquía, intolerancia o alergia al gluten, adopten decisiones de consumo informadas dada su condición de mantener una dieta sin gluten.

Incluye: productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados

para medicamentos, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas, y productos similares.

Fecha de publicación:
21 de marzo de 2025.

Fecha para envío de comentarios:
21 de mayo de 2025.

Haga clic aquí para acceder al documento:
https://members.wto.org/crnattachments/2025/TBT/PER/25_02413_00_s.pdf



UNIÓN EUROPEA

I. Proyecto de Reglamento de la Comisión por el que se modifican los anexos II y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, en su versión modificada en lo que respecta a los niveles máximos de residuos de benfluralina, bentiavalicarb y penflufen en el interior o la superficie de determinados productos.

El proyecto de reglamento propuesto se refiere a la revisión de las normas existentes de LMR para benfluralina, bentiavalicarb y penflufen en determinados productos alimenticios que incluyen cereales. Se establecen LMR más

bajos después de eliminar sus usos antiguos que ya no están autorizados en la Unión Europea.

Fecha de publicación:
25 de marzo de 2025.

Entrada en vigencia:
24 de octubre de 2025.

Haga clic aquí para acceder al documento:
https://members.wto.org/crnattachments/2025/SPS/EEC/25_02447_00_e.pdf



WORLDWIDE

Oficina de Asuntos Pùblicos Kreab Colombia

Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156
Calle 98 No. 10-32
Oficina 504

Para acceder a más información o si
deseas un seguimiento específico para
tu sector, puedes contactarnos o visitar
nuestra web
www.kreab.com



kreabcolombia



KreabColombia



kreabcolombia